

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**259** VALAZAR 2014, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital y Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) y el 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Valazar 2014, S.A., celebrada el día 7 de diciembre de 2017, aprobó por unanimidad:

1.-La reducción de su capital social actual de 60.200 € a 20.167 €, esto es, la reducción del capital social en la cifra de 40.033 €, con la consiguiente modificación de estatutos y reenumeración de las participaciones sociales, cuya finalidad es la devolución del valor de las aportaciones. La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de 6.650 acciones nominativas de 6'02 € de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, que la sociedad posee en autocartera, adquiridas de forma derivativa por la propia sociedad.

2.-La transformación de dicha mercantil en sociedad de responsabilidad limitada, previa aprobación del balance de transformación cerrado al día 30 de septiembre de 2017.

Se hace constar expresamente que el presente anuncio tiene como finalidad la de que los acreedores de la sociedad queden debidamente notificados de los acuerdos adoptados.

Alfara del Patriarca (Valencia), 11 de diciembre de 2017.- El Administrador, José Enrique Marqués Sanz.

ID: A180002608-1